

310- 2025-IE-00001365

Manizales, 27 de Noviembre de 2025

Peticionario:

**ANONIMO**

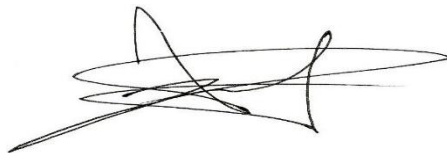
Manizales

Asunto: Respuesta a 2025-EI-00000960 Solicitud revisión luminarias – Daño de alumbrado público.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada en la ventanilla CIAC, por un ciudadano de manera anónima, la cual manifiesta que el alumbrado público de la carrera 23 desde las calles 15 hasta la calle 32 se encuentran demasiado oscuro, por daño en el alumbrado público, lo cual puede ocasionar problemas de inseguridad, la entidad se permite informar que una vez se recibió la solicitud, se programó visita de inspección por parte del personal del área técnica del INVAMA para verificar el estado de funcionamiento de los circuito del alumbrado público en el lugar indicado, programando tareas operativas bajo radicado No. 251125\_12, con el fin de intervenir las posibles fallas que pudiera estar presentando el sistema en el sector indicado, con lo anterior se espera dar respuesta positiva al requerimiento presentado.

Atentamente,



**JORGE MARIO MARIN CASTAÑO**

Lider Proyectos Unidad Tecnica  
Alumbrado Publico

Copia: **DIANA LORENA CORTES JIMENEZ**, [dlcortes@invama.gov.co](mailto:dlcortes@invama.gov.co)

Proyectó: Mauricio Otalvaro L